

REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE
www.tribunaladministrativodesucree.gov.co

ESTADO N° 040

FECHA: SINCELEJO, 6 DE MARZO DE 2020

PAGINA 1

	N° PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION
1	70-001-23-33-000-2018-00178-00	RCA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL - CASUR.	JOSÉ DOMINGO DÍAZ CONTRERAS	5-03-2020	SE ORDENA A LA SECRETARIA DE ESTE TRIBUNAL, DAR CURSO AL PROCESO DE NOTIFICACIÓN POR EMPLAZAMIENTO
2	70-001-33-33-003-2017-00067-01	RCA	REPARACIÓN DIRECTA	JUAN PABLO MACAREO BARON Y OTROS	NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- ARMADA NACIONAL	5-03-2010	SE CONFIRMA LA DECISIÓN ADOPTADA POR EL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO EL 20 DE JUNIO DE 2019

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CODIGO GENERAL DEL PROCESO) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY, SEIS (6) DE MARZO DE 2020, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.



GUSTAVO D'LUYZ MANOTAS
 Secretario